

286 283



286283

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de D. José JIMENEZ NUEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Juan Pablo Bonet, núm. 24, - - - -

p o r

" RED MECANICA PARA CAZA DE AVES "

Se ha proyectado esta nueva red para exterminio de aves dañinas, y, especialmente, para la caza de pájaros tales como el estornino y el grajo perjudiciales para determinadas cosechas como las de aceituna, trigo, etc. cuya acción destructura reviste anualmente gran significado económico, pues solamente en España el perjuicio que ocasionan tales pájaros a la cosecha de aceituna rebasa el centenar de millones de pesetas.

Dada su absoluta novedad, el objeto industrial que se describe en esta memoria, es reivindicada su explotación exclusiva por el plazo legal determinado en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de conformidad con lo que en él se establece.

Según el invento, se trata de proteger la construcción de una red de accionamiento mecánico instantáneo para la

- 2 -



286283

cazapor sorpresa de bandadas de pájaros de una sola vez, toda vez que esta red está diseñada para cubrir grandes extensiones de terreno.

20 Según el invento, han sido previstos medios de accionamiento mecánico apropiados para realizar el cierre de la red en una fracción de tiempo suficientemente corta para impedir el levante de la bandada que, de este modo, queda atrapada en la red con un porcentaje pequetísimo de espapadas.

25 Igualmente, según el invento que se detallará más adelante, han sido previstos también medios de enmascaramiento que eviten el recelo del pájaro, el cual acude al interior de la red merced a reclamos apropiados.

30 En las dos hojas de planos que se acompaña, queda representada un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

35 La hoja primera muestra en la parte superior una vista lateral de la red cerrada; mientras que en la parte inferior aparece representada en planta la mencionada red en disposición abierta o recogida, preparada para verificar el cierre.

En la hoja segunda de planos ha sido dibujada una perspectiva de la red en disposición cerrada, la cual permite apreciar todos los detalles del invento.

40 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en las citadas hojas de planos, a continuación se describe la construcción y características del invento.

Consta esencialmente de dos empalizadas de ramaje (1)



286283

45 que se sitúan en los laterales menores del campo, una enfren-
te de otra. Estas empalizadas van apoyadas en una serie de
postes (2) verticales clavados fuertemente en el suelo.

De poste a poste de una y otra empalizada se tiran unas
sirgas o cordeles (3) que tienen por misión soportar la red
(4) cuando ésta se cierra formando un techo, de modo que és-
te no se hunda,

50 Los postes (2) tienen además la finalidad de servir de
puntos de amarre de la red, pudiendo quedar ésta última su-
jeta a diferentes alturas, o bien a ras del suelo, es decir,
al pié de los postes en cuestión; aunque la forma normal de
55 trabajo de la red es con amarre elevado del suelo a la altu-
ra conveniente.

En el punto medio de los laterales del campo, equidis-
tantes de ambas empalizadas, van clavados dos postes princi-
pales (5), los cuales van provistos en sus cimeras de corres-
pondientes dispositivos de tracción (6) constituidos por un
60 soporte de ejes en los que van montadas sobre cojinetes unas
poleas (7) por cuyas gargantas discurren los cables o cuerdas
de tracción (8).

La red está integrada por dos lienzos superiores y fal-
65 dones laterales de modo que una vez cerrada forma un compar-
timiento cuyo techo y laterales mayores son formados por la
misma red, mientras que los laterales menores quedan cerra-
dos con las empalizadas citadas anteriormente.

La tracción se efectúa mediante las cuerdas (8) que su-
70 jetan la red por ambos extremos de sus lienzos superiores,
cuyas cuerdas son arrolladas rapidísimamente por sendos dis-

-4-



286283

75

positivos mecánicos dotados de mecanismos múltiples que imprimen a los tambores de arrollamiento gran velocidad. Estos dispositivos mecánicos quedan alojados en correspondientes casetas situadas a convenientes distancias de la red, existiendo entre caseta y caseta medios de comunicación silenciosa para producir el comienzo y realización del arrollamiento sincrónicamente.

80

Una vez cerrada la red y atrapada la bandada, se procede a la matanza de los pájaros haciéndoles pasar a otra red secundaria, de forma que la red queda desprovista de residuos que puedan ahuyentar a la caza en ulteriores utilidades.

85

Descrito y representado el objeto de esta memoria, se declara como de propia invención y como no practicado en España. Asimismo, se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción podrán ser objeto de alteración, sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

90

N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", caracterizada por estar constituida por dos empalizadas de ramaje situadas en los laterales menores del campo, yendo éstas apoyadas en una serie de postes alineados a los cuales van amarrada una red a una altura conveniente, sobre el suelo; hallándose



286283

100 la red sujeta a unas sirgas las cuales, atravesando unos so-
portes de poleas pertenecientes a dos postes principales cla-
vados en los puntos medios de los laterales mayores del cam-
po, entre ambas empalizadas, son arrolladas por dos disposi-
tivos mecánicos dotados de sistemas de multiplicación que rea-
lizan el arrollamiento sincronizadamente merced a un medio
105 de comunicación entre los emplazamientos en los que van alo-
jados los dispositivos mecánicos.

2ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", según la reivindica-
ción anterior, caracterizada porque entre los postes que for-
man una empalizada y los de la empalizada contraria van ti-
110 radas unas cuerdas que soportan la red cuando se cierra,
presentando además dichos postes a distintas alturas respec-
to al suelo puntos de amarre de la red.

3ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", según las reivindi-
caciones anteriores, caracterizada porque en las cimbras de
115 los postes clavados equidistantes en los puntos medios de
los laterales mayores del campo, quedan previstos unos sopor-
tes de ejes en los que van montados mediante coginetes unas
poleas por cuyas gargantas corren las sirgas de tracción de
la red.
120

4ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", según las reivindica-
ciones anteriores, caracterizada porque la red está consti-
tuida por dos lienzos superiores a los que van unidos faldo-
nes laterales que cierran los costados de la red.

5ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", según las reivindica-
ciones anteriores, caracterizada porque la tracción se rea-
liza con las sirgas citadas en las reivindicaciones primera
125

- 6 -



286283

120 y tercera, las cuales van unidas a los extremos de los
lienzos superiores de la red; siendo arrollados rapidísi-
mamente por dos dispositivos mecánicos constituidos por tam-
bores de arrollamiento provistos de mecanismos multiplica-
dores.

125 6ª.- "RED MECANICA PARA CAZA DE AVES", según las reivindi-
caciones anteriores, caracterizada porque los dispositivos
de arrollamiento mecánico van alojados en emplazamientos
ocultos situados a conveniente distancia de la red, siendo
sincronizado la acción de tales dispositivos por medio de
un sistema de comunicación silenciosa.

130 7ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que,
por veinte años, se solicita para España, - - - - -

p o r

" RED MECANICA PARA CAZA DE AVES "

135 toda conforme queda expresado en la presente memoria des-
criptiva que consta de seis folios escritos por una sola ca-
ra y dos hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 21 MAR. 1963

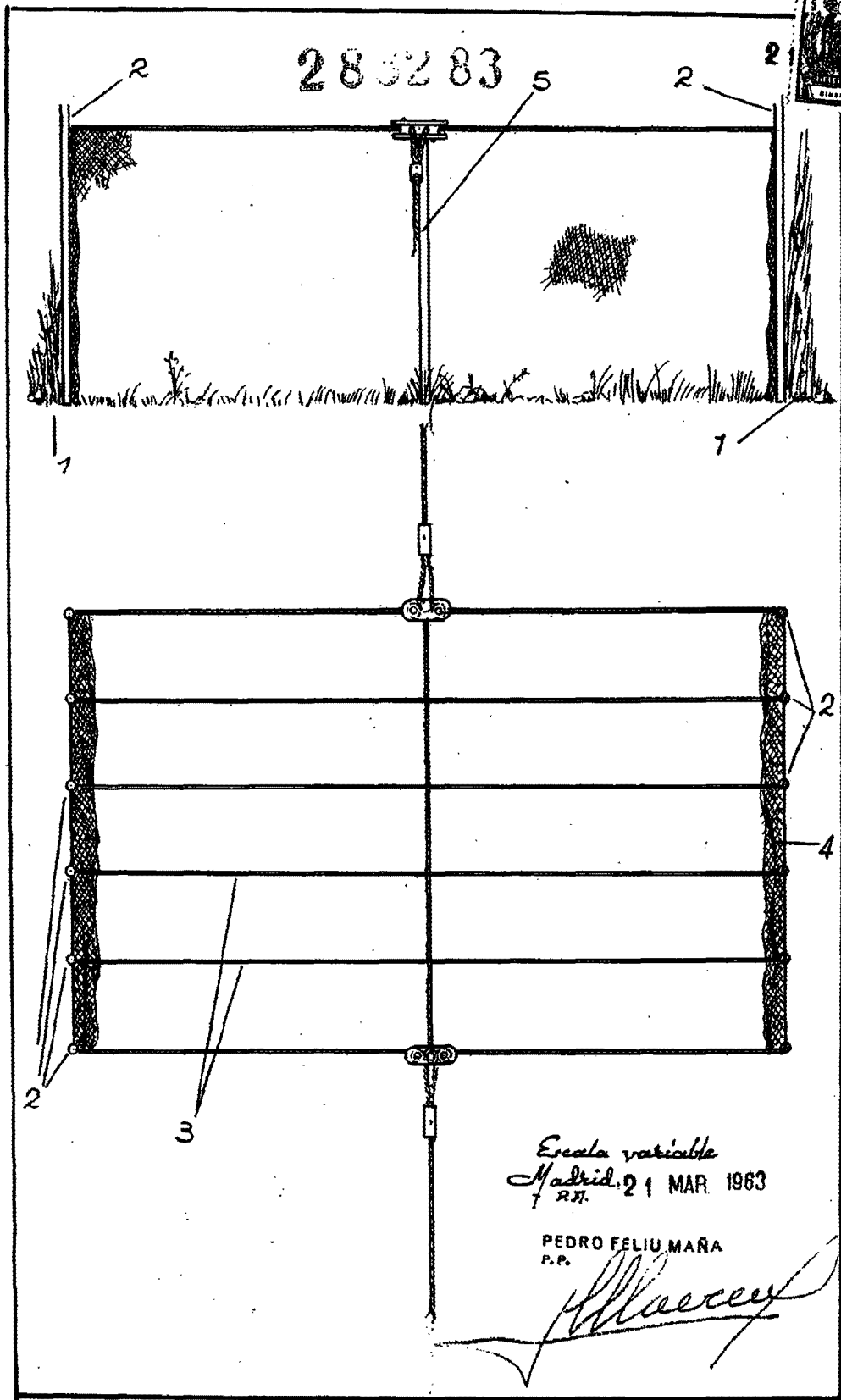
P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P.P.

JOSE JIMENEZ NUÑEZ

DOS HOJAS
HOJA UNO

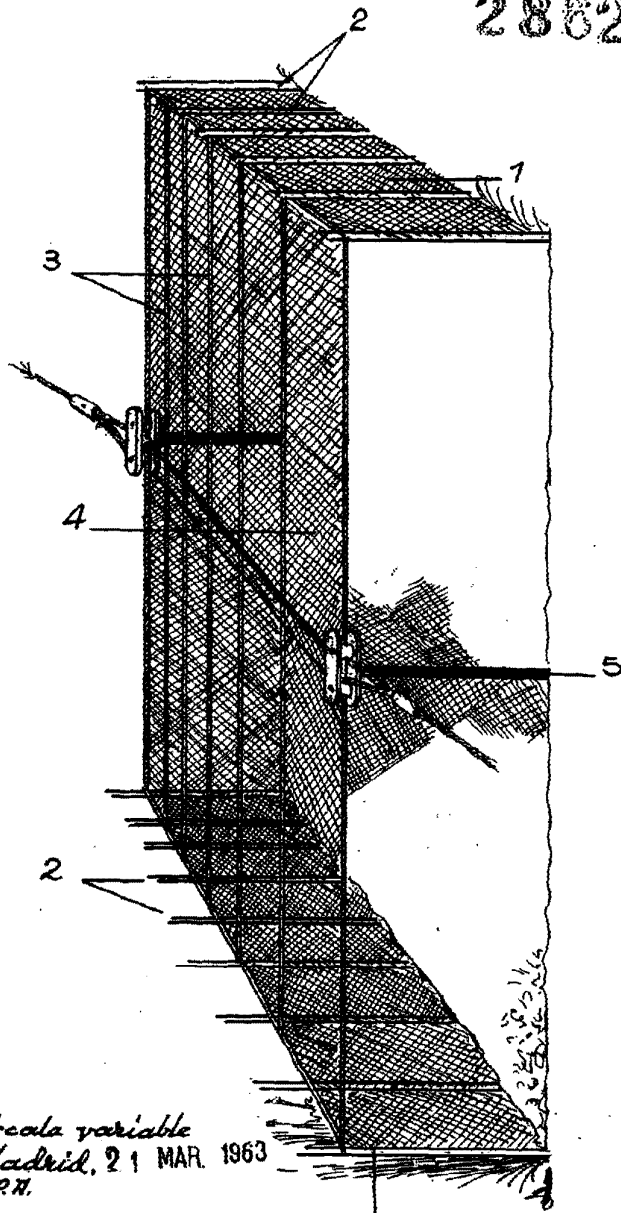
283283



Escala variable
Madrid, 21 MAR 1963
R.N.

PEDRO FELIU MARA
P.P.

286283



Escala variable
Madrid, 21 MAR. 1963
R.R.

PEDRO FELIU MAÑA
R.R.